

Con fecha cuatro de febrero de 2021 y número de registro 2021010215, se recibe escrito por parte del Centro Asistencial de petición para compensar los gastos por la pérdida de ingresos y subvenciones a causa de la pandemia y COVID-19 y en el que se expone entre otras cuestiones:

“(...) hemos tenido un incremento de EPI, gastos en productos de desinfección, pero sin duda el gasto que más ha afectado a muestras arcas ha sido el relativo al personal derivado de la situación de pandemia.... Personal que tanto por sospecha como por contacto directo han sido confinados, Aumento del personal de limpieza, incremento de bajas médicas, refuerzo de personal de lavandería como de personal de atención a MMNA, etc... En suma un gasto que supone un total de 467.462,42 €, inasumible por parte de esta entidad(...)”

Con fecha 10 de febrero se vuelve a reiterar por parte del Centro Asistencial petición de subvención excepcional para sufragar los gastos por motivos del COVID 19 y en el que se especifica

“(...) El motivo de la presente es solicitar una subvención excepcional para poder sufragar los gastos y la falta de ingresos motivados por el Covid-19. Los cambios organizativos y de atención a nuestros residentes han sufrido dificultades para poder ofrecer garantía tanto asistencial como sanitaria a raíz de la pandemia. Esto nos ha generado que nuestro nivel de ingresos se vea altamente perjudicado y se incrementa considerablemente el gasto necesario para poder mantener los estándares de calidad ofrecidos a nuestros residentes.

La situación de contingencia en la que nos hemos visto abocados no ha hecho otra cosa que minar nuestra estabilidad presupuestaria. Productos que anteriormente no se adquirían en nuestro Centro, como Equipos de Protección Individual (guantes, mascarillas, delantales, trajes de protección...), han pasado a formar parte de nuestro equipamiento habitual, y en muchos casos a un precio fuera del mercado

La desinfección ha pasado a ser vital para el control del virus. A los estándares anteriores en materia de higiene, se han sumado un protocolo desinfección extremo que no ha hecho otra cosa que incrementar el gasto en productos de desinfección y limpieza, como gel hidroalcohólico, alcohol, lejía, y demás productos relacionados, algo de suma importancia teniendo en cuenta las características de nuestros residentes.

La pandemia ha generado, de forma generalizada, una subida de precios en todo el país y con más incidencia en nuestra Ciudad, porque se ha visto influenciada por el consecuente cierre del paso fronterizo, lo que ha supuesto un aumento considerable de bienes de primera necesidad, como la fruta, el pescado, etc., algo que nos ha supuesto un trastorno importante ante la dificultad presupuestaria para poder mantener los estándares de calidad asistencial anterior.

El gasto total general (exceptuando personal) aproximado que ha incrementado del año 2019 al 2020 asciende a 427.205-€. El incremento de personal en nuestro centro se ha hecho patente en la diferencia de gasto de 2020 con respecto a 2019, que asciende a 699.449, debido a los refuerzos, sustituciones de bajas por enfermedad, covid-2019, confinamiento, etc...

Se podrían detallar en los siguientes puntos:

Incremento en personal de limpieza para una mayor desinfección del Centro. Bajas de personal que tanto por sospecha, o bien por haber tenido relación con algún contagiado, han sido confinados en cuarentena en sus viviendas indicados por el personal médico o por la autoridad sanitaria. Se ha tenido que sustituir y con más importancia si cabe en esta situación debido a que había que extremar las precauciones. La situación de estrés y miedo que producía la situación, ante la que se ha procedido a sustituir no ha hecho más que incrementar las bajas médicas. El aumento de carga de trabajo en la lavandería al tener que desinfectar más cantidad de ropa de cama y de los residentes, así como el incremento una persona más en lavandería para los menores. La situación ha provocado la necesidad de un refuerzo de personal de menores al tener que confinar a todos en el Centro sin poder a realizar actividades escolares así como deportivas. Se han tenido que reforzar el apoyo de las tareas lectivas on-line y las de entretenimiento de los mismos.

Es vital para el Centro Asistencial de Melilla recibir una aportación económica ya que de lo contrario se vería fuertemente comprometida, y sería difícil mantenerla a flote. Cabe recordar que nuestra entidad centenaria atiende a más de 140 menores y 111 ancianos dependientes y cuenta con más de 250 trabajadores, por lo que sin lugar a dudas es la entidad de mayor volumen en la ciudad, contando con más de un siglo de existencia en la misma y prestando un servicio insustituible a la Ciudad de Melilla.

Como ya se ha comunicado en escritos e informes anteriores, se ha venido prestando un servicio a la Ciudad albergando a menores fuera del número de menores conveniados durante el 2020, mostrando el compromiso de nuestra entidad con la Ciudad, que asciende a un montante de 467.462,42- y que no han sido sufragados por la Ciudad Autónoma.